



¿LEGAL O ILEGAL?



En los últimos años el Cannabis y sus derivados han vivido una fuerte y creciente regulación y normalización a nivel mundial. En muchos países, cada vez más gobiernos están flexibilizando sus leyes con respecto al uso del Cannabis.



La legislación para el uso del Cannabis, ya sea para uso médico o recreativo, varía enormemente entre un país y otro.

A nivel mundial Uruguay fue el primer país en legalizar el uso recreativo de Cannabis.



El uso del Cannabis se ha comenzado a legislar de manera activa. El uso medicinal está legalizado en:

Argentina
Chile
Colombia
Ecuador
Perú
Jamaica



Canadá
USA
México
Panamá
Paraguay
Puerto Rico



Los países que han aprobado el uso recreativo del Cannabis son:

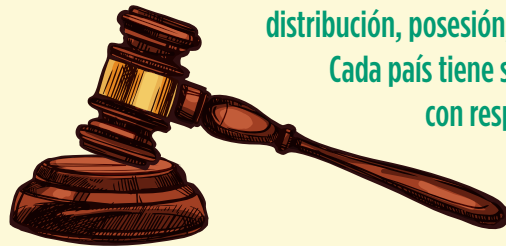
Canadá, Estados Unidos**, México, Uruguay
** en Estados Unidos el uso recreativo es ilegal a nivel federal, pero a nivel estatal hay 18 estados en los que es legal.

Es importante aclarar la diferencia entre legalizar y despenalizar. Legalizar es imponer nuevos ordenamientos jurídicos para que una acción no sea sancionada.

El Cannabis era ilegal en casi todo el mundo a principios del siglo XX, 100 años después ha comenzado a darse la legalización a nivel mundial.



Existen tratados internacionales para la producción, distribución, posesión, cultivo y consumo. Cada país tiene su propia legislación con respecto a estos temas.



Todavía existen varios países donde el Cannabis se considera como una sustancia ilegal y de carácter peligroso, incluso para fines terapéuticos y medicinales es ilegal.



En el mundo hay muchos países donde el consumo recreativo del Cannabis se ha despenalizado, aunque sigue siendo ilegal.



Despenalizar está relacionado con quitar o disminuir las sanciones a alguna acción que sea considerada de carácter delictivo.

